



## Reglamento VIII Maratón de Zaragoza - Gran Premio Ibercaja

### 28 de septiembre de 2014 - Prueba 10 kilómetros

1. El día 28 de Septiembre a las 09:15 horas, y coincidiendo con la celebración del VIII Maratón de Zaragoza – Gran Premio Ibercaja, se celebrará la carrera popular de 10 kilómetros.

2. La carrera se desarrollará sobre la distancia de 10.000 metros con salida y meta en la Plaza del Pilar. Habrá avituallamiento líquido en el km 5 y sólido y líquido en meta.

3. Las categorías serán individual absoluta masculina y femenina.

4. Tendrán trofeo los 3 primeros en categoría individual MASCULINA y FEMENINA. Para el cronometraje de la prueba, se utilizará el sistema de cronometraje BIB TAG de MYLAPS y el cronometraje será realizado por la empresa CHAMPIONCHIP ARAGÓN. El chip está ya incorporado en el dorsal por lo que ni hay que acordarse de él, ni colocarlo en la zapatilla ni devolverlo, es de un solo uso, y al término de la prueba termina su función.

5. Las inscripciones serán:

**On-line.** A través de la página web, [www.zaragozamaraton.com](http://www.zaragozamaraton.com), se podrá realizar la inscripción previo pago con tarjeta de crédito Visa, Visa Electron, Master Card o Maestro.

**Presenciales** en los puntos de Venta Running Zaragoza, Calle Ricla 2, y Deportes Zenit, Calle María Guerrero 9.

#### Precios:

Hasta las 24 horas del 25/09 /2013: **14 €**

Fin de inscripción: 24 horas del 25 de septiembre de 2014

Plazas: 1500 corredores

Habrá una lista de inscritos en la web de la carrera, recomendamos consultarla una vez realizada correctamente la inscripción.

No se realizará devolución de la inscripción por causas ajenas a la organización. Excepcionalmente, y por causa justificada se permitirá transferir la inscripción a otro corredor enviando correctamente la causa y todos los datos a la organización.

No será efectiva hasta no recibir la aprobación de la organización. Si por circunstancias ajenas a la organización se suspendiera la prueba, la inscripción será válida para la nueva fecha que se determinara para la carrera o para la edición del año siguiente.

Los dorsales/chip se entregará el sábado 27 en la feria del corredor, en horario de 10 a 20 horas tras la presentación del resguardo y documento acreditativo oficial. Se comunicará con suficiente antelación el lugar de celebración de la feria.

No se entregará dorsales el día de la carrera salvo casos excepcionales previa consulta a la organización. Es obligatorio llevar correctamente el chip en el dorsal y pasar por los controles de paso a lo largo del recorrido. Serán descalificados los corredores que no lo hagan. El chip es de un solo uso y al término de la prueba termina su función.

Los corredores que se inscriban antes del día 21 de septiembre tendrán su dorsal personalizado con su nombre.

6. La organización publicará la clasificación oficial en su página web el día 29 de septiembre. Las reclamaciones deberán dirigirse al Juez-Árbitro en plazo y forma reglamentario. Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por el Juez-Árbitro de la prueba con arreglo a los reglamentos de la FAA y demás normas vigentes para este tipo de pruebas.

7. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de accidentes, y la organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Se organizará un dispositivo médico en la zona de salida y de meta y en diferentes puntos del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todos los participantes, sobre todo si no han corrido antes una prueba de estas características o llevan un tiempo prolongado sin realizar actividad física.



8. Al inscribirse en el 10K del Maratón de Zaragoza, los participantes dan su consentimiento para que el Club de Atletismo Running Zaragoza, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club de Atletismo Running Zaragoza, en la calle Ricala nº 2 local, 50005 Zaragoza. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Maratón de Zaragoza y del 10K del Maratón de Zaragoza para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.